La Tebaida Q., AGOSTO DE 2026.

Respetado
NEIDER EUGENIO ARDILA ANGULO
SUBGERENTE DE APOYO
Hospital Pio X
La Tebaida – Quindío

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO NÚMERO 160-2026.

YENNIFERT TATIANA CALDERON NIETO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.094.916.100 expedida en Armenia Quindío, obrando en calidad de Gerente y Representante legal de la E.S.E. Hospital Pío X de La Tebaida; nombrada mediante Decreto 082 del 22 de marzo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 035 del 22 de marzo de 2024 emanados por el Alcalde Municipal de La Tebaida Quindío, me permito designar la supervisión del Contrato No. **160-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA QUINDIO Y **JORGE IVAN LOPEZ JARAMILLO C.C. 18.370.614 de La Tebaida Quindío**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUÑAS, PROGRAMAS Y PAUTAS RADIALES EN LA EMISORA "MAGAZÍN EL TEBAIDENSE", PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE PERIFONEO EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL.**

Para constancia de las partes se firma en La Tebaida Quindío **EL 14 DE AGOSTO DE 2026.**

Atentamente,

YENNIFERT TATIANA CALDERON NIETO
CONTRATANTE

NEIDER EUGENIO ARDILA ANGULO
SUBGERENTE DE APOYO
(Con la firma acepta la supervisión del presente contrato y se entiende notificado)

Elaboró. Paula Andrea Melo Segura
Abogada Contratista.
E.S.E. HOSPITAL PIO X
LA TEBAIDA QUINDIO

Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000010393